



Diagnóstico Participativo Estratégico sobre salud mental en Alicante

FASE DE VALIDACIÓN TÉCNICA. FORMULARIO DE VALIDACIÓN Y PROPUESTAS TÉCNICAS elaborado por el PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

Número de la propuesta sobre la que va a completarse la ficha: 34

Breve descripción sobre la viabilidad o no viabilidad de la propuesta

Concejalía Bienestar Social

Contemplada en el Art.73 de la ley 3/2019 de 18 de febrero, la Historia Social Única, es uno de los instrumentos técnicos del Sistema Público de Servicios Sociales, conjunto de la información obtenida en los procesos de intervención social de cada persona usuaria y, en su caso, unidad de convivencia, con el objeto de conseguir la máxima integración posible de la documentación social, y debe contener la información suficiente para identificar claramente a las personas usuarias, prescribir la intervención y documentar los resultados con exactitud.

La historia social facilitará a las personas profesionales la planificación para llevar a cabo el diagnóstico, el diseño de los Planes Personalizados de Intervención Social (PPIS), los Planes de Atención Individual (PAI), la prescripción técnica del catálogo de prestaciones del SPVSS, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones de los procesos propios de la metodología de la intervención social.

Este sistema informático permitirá garantizar la interoperabilidad entre los sistemas de protección de la Comunitat Valenciana. Principalmente persigue la creación de un espacio socio-sanitario que permita compartir la información de la historia clínica y de la historia social única que sea necesaria para los procesos de intervención social, teniendo en cuenta que las condiciones de la persona en el área de la salud tienen una influencia directa, en múltiples ocasiones, sobre la atención social de las personas usuarias en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. El ámbito social y el ámbito de la salud están fuertemente relacionados y es necesario que ambos sistemas (sistema de servicios sociales y sistema sanitario) comparten información para ofrecer una visión completa de la persona que permita dar la atención especializada más adecuada, así como facilitar la gestión óptima de los recursos disponibles.

Su aplicación supondrá un avance fundamental en la mejora de la calidad de la atención a las personas y especialmente relevante en casos de salud mental, donde el abordaje debe ser necesariamente multidisciplinar, integrando la dimensión clínica con la realidad social de la persona.

Actualmente, este instrumento está en fase de “construcción” desde el IVAFIQ (Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda) y se ha implantado como proyecto piloto en tres municipios de la provincia de Alicante

La previsión es la de implantación total en la Comunidad Valenciana a lo largo del año 2026